NOTA DE ACEPTACIÓN

Observaciones

Firma Director Trabajo de Grado

Firma del presidente jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Ciudad Bogotá, 12 de mayo del 2017

CARTA DE REMISIÓN Y APROBACIÓN DEL ARTÍCULO, TRABAJO DE GRADO, TESINA Y/O MONOGRAFÍA
(Decano de Facultad)

Bogotá D.C. 18 de mayo de 2017.

Señores:
Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes en mi calidad de Decano (a), con el fin de poner en su conocimiento la aprobación y entrega del trabajo de grado de la estudiante Deyny Shinney TITULADO **ANALISIS DE LAS AFECTACIONES FINANCIERAS QUE GENERO LA REFORMA TRIBUTARIA CON LA LEY 1607, EN EL REGIMEN TRIBUTARIO DE LAS PERSONAS NATURALES.** Por lo anterior, informo que este trabajo reúne los requisitos exigidos en el Acuerdo 004 de mayo de 2013.

Sin otro particular,

ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana Facultad de Postgrado y Formación continuada

(Anexo 4)

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE AUTORES PARA ARTÍCULO, TESIS, TRABAJOS y/o MONOGRAFIAS DE GRADO (licencia de uso)

Bogotá D.C. _18 DE MAYO DE 2017

Señores:
Departamento de Biblioteca

Universidad La Gran Colombia
Ciudad

Estimados señores:

Yo
Deyny Shinney Silva Ramírez, con C.C. No 1.023.913.792
_____, con C.C. No _____
_____, con C.C. No _____

Autor (es) exclusivo(s) trabajo de grado del titulado: Análisis de las afectaciones financieras que generó la reforma tributaria con la ley 1607, en el régimen tributario de las personas naturales.

Para optar el título como Especialistas en gerencia tributaria presentado y aprobado en el año 2017 autorizo (amos) a la Universidad La Gran Colombia obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; conforme al art. 2, 12, 30 (modificado por el art 5 de la ley 1520/2012), y 72 de la ley 23 de de 1982, Ley 44 de 1993, art. 4 y 11 Decisión Andina 351 de 1993 art. 11, Decreto 460 de 1995, Circular No 06/2002 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor para las Instituciones de Educación Superior, art. 15 Ley 1520 de 2012 y demás normas generales en la materia.

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas Facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el repositorio Biblioteca Digital de la Universidad La Gran Colombia	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, el presente consentimiento parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

"son propiedad de los autores los derechos morales sobre el trabajo", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; la Universidad La Gran Colombia está obligada a RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas convenientes para garantizar su cumplimiento.

NOTA: Información Confidencial:
Esta Monografía o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI [ ] NO [X]

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

Firma...DENNY SILVA RAMIREZ.....
Nombre...DENNY...SILVA...RAMIREZ.....
C.C. No...1023913792.....de...BOGOTÁ...

Firma.....
Nombre.....
C.C. No.....de.....

Firma.....
Nombre.....
C.C. No.....de.....

(Anexo 5)

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD Y/O PROGRAMA DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

RAE Resumen Analíticos en Investigación (este debe realizarse en español)

1. **TITULO** (en mayúscula fija)

ANALISIS DE LAS AFECTACIONES FINANCIERAS QUE GENERO LA REFORMA TRIBUTARIA CON LA LEY 1607, EN EL REGIMEN TRIBUTARIO DE LAS PERSONAS NATURALES

2. **TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:**

Especialistas en Gerencia tributaria

3. **AUTOR (ES)** (en mayúscula inicial)

- Deyny Shinney Silva Ramírez

4. **DIRECTOR, ASESOR, CODIRECTOR O TUTOR**

Leidy Yolanda Gonzales García

5. **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Afectaciones financieras

6. **PALABRAS CLAVE O DESCRIPTORES** (mínimo 5)

- Afectaciones positivas
- Afectaciones negativas
- Finanzas personales
- Reforma tributaria

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia o producción electrónica):

7. RESUMEN (en español)

Ante los constantes cambios del sistema y la búsqueda de recursos fiscales para saldar el déficit sistemático del sector público, en las últimas décadas se ha generado la necesidad de llevar a cabo reformas tributarias, cada vez con mayor periodicidad. Esto ha convertido a Colombia en uno de los países con mayor variabilidad en las reglas impositivas y gravámenes más elevados del contexto latinoamericano financiero y tributario colombiano.

Por esta razón es pertinente analizar las afectaciones financieras que trajo consigo la última reforma tributaria que se dictó por medio de la ley 1607 de 2012, ya que esta introduce al sistema tributario colombiano cambios significativos como la modificación en la tributación en el régimen de personas naturales, la creación del impuesto al consumo y algunos cambios en lo que se refiere la ganancia ocasional.

Teniendo en cuenta la relevancia del tema, nace el cuestionamiento que despierta interés e inquietud a la gran mayoría de personas, y se trata sobre las afectaciones que trae consigo esta ley y si realmente está surtiendo con los efectos que busca el gobierno en cuanto a la equidad tributaria. Por esta razón es indispensable determinar los factores o características actuales de la reforma tributaria en relación con las personas naturales y el impuesto de renta, ya que en su mayoría afecta a gran parte de la población que desarrolla una actividad económica y que anteriormente no se encontraban dentro del grupo sujeto a la declaración de renta.

(Anexo 6)

CONCEPTO DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS, TESIS, TRABAJOS y/o MONOGRAFIAS DE GRADO

Bogotá D.C. 18 de mayo de 217

Señores:
Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad

Estimados señores:

El Comité de Investigaciones de la Facultad de postgrados, tiene el gusto de informarles a ustedes, que el trabajo de grado, de la estudiante Deyny Shinney Silva Ramírez, titulado **ANALISIS DE LAS AFECTACIONES FINANCIERAS QUE GENERO LA REFORMA TRIBUTARIA CON LA LEY 1607, EN EL REGIMEN TRIBUTARIO DE LAS PERSONAS NATURALES.** Ha sido revisado y aprobado su contenido como pertinente, de apoyo a la investigación y a la formación académica, por lo cual expreso que puede ser publicado en el Repositorio Institucional y disponer de la consulta pública en formato electrónico del documento, conforme a la carta de cesión de derecho de autor firmada por los autores.

Por lo anterior, informo que el contenido de este trabajo es conforme a las normas legales de derecho de autor.

Sin otro particular,

Vo. Bo. Decano

Vo. Bo. Coordinadora de Investigaciones